



Centro Farmacéutico de
la Fuerza Armada

MEMORIA DE LABORES 2016



Farmacias CEFAFA
"Tu farmacia amiga"

MEMORIA DE LABORES 2016

Centro Farmacéutico de
la Fuerza Armada



CONTENIDO

CONSEJO DIRECTIVO	4
MENSAJE DEL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	5
CREACIÓN DEL CEFAFA	6
1.- MARCO INSTITUCIONAL	
1.1 PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	8
1.2 MARCO LEGAL	10
1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	11
1.4 ENTES FISCALIZADORES 2015	12
1.5 ESTADOS FINANCIEROS	13
1.6 COMISIÓN DE ÉTICA DEL CEFAFA	15
1.7 ACTIVIDADES 2016	16
2.- MANEJO DE FONDOS	
2.1 DONACIONES AL COSAM	23
2.2 DETALLE DE DONACIONES CON FONDO DE APOYO AL COSAM	24
2.3 DETALLE DE DONACIONES CON FONDO CEFAFA	25
2.4 BENEFICIOS DE DONACIONES	26
2.5 EQUIPO MÉDICO DONADO	28
3.- LOGROS 2016	
3.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS	31
3.2 REFORMA DE LEY	32
3.3 ESTANDARIZACIÓN DE SUCURSALES	34
3.4 APERTURA DE KIOSKO INFORMATIVO	35
PROYECCIONES	36
DIRECTORIO DE SUCURSALES	37

CONSEJO DIRECTIVO



Sentados:

Centro: General de Brigada Alirio García Flamenco Sevilla.
Presidente

Derecha: Cnel. Art. DEM José Roberto Saleh Orellana.
Vicepresidente

Izquierda: Cap. Navío DEM René Francis Merino Monroy.
Secretario

De pie:

Cnel. PA. DEM Enrique Alberto García Renderos.
Segundo Vocal

TCnel. y Master María Armida Aguilar Rodríguez.
Gerente General

Myr. y Dr. Luis Roberto Linares Ramírez.
Primer Vocal

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



En mi condición de Director Presidente del Consejo Directivo del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada y en cumplimiento de los deberes de tal investidura presento a la nación salvadoreña el Informe de Labores del CEFAFA 2016, me complace dar a conocer en el nombre de los miembros del Consejo Directivo el detalle de las actividades desarrolladas por el CEFAFA.

El presente informe comprende los principales aspectos y logros de esta Institución; asimismo reseña el esfuerzo conjunto de cada uno de los miembros de este Centro Farmacéutico.

El transcurso del tiempo ha derivado retos y decisiones que han permitido al CEFAFA alcanzar nuestros objetivos, siempre bajo la observancia de las leyes de la República y basada en la transparencia para lograr una administración eficiente de los recursos administrados por este centro. En ese orden de ideas se ha cumplido con la misión de donar medicamentos, equipo médico avanzado, equipo industrial hospitalario, equipo de laboratorio y de esta forma se coadyuva al fortalecimiento del sistema de sanidad militar y la salud de todos los miembros de nuestra Institución y sus beneficiarios.

En septiembre de dos mil dieciséis entró en vigencia la reforma a la Ley de Creación de CEFAFA, la cual contiene uno de los cambios más significativos, es la ampliación en la cobertura de donaciones al Sistema de Sanidad Militar, otorgándole al CEFAFA por Ministerio de Ley y de forma subsidiaria, la facultad de donar equipo médico, equipo industrial hospitalario e insumos médicos en todas sus categorías paralelo a la donación de medicamentos que ha sido nuestro principal objetivo. Asimismo, la precitada reforma designó al CEFAFA la Administración de los Fondos del Programa de Rehabilitación de la Fuerza Armada y consecuentemente del Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (CERPROFA), responsabilidad que asumimos con la valía que esta noble actividad merece, ofreciendo nuestra voluntad, compromiso y trabajo al servicio de la población de la Fuerza Armada que demande del programa de rehabilitación.

Asimismo, agradecemos al Todopoderoso y al Alto Mando de la Fuerza Armada que nos han permitido tomar la dirección del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada y ser un instrumento que incide directamente en la progresión y consolidación del Sistema de Salud de los miembros de la Fuerza Armada y su familia. Como presidente del Consejo Directivo reconozco el desempeño de cada uno de los miembros del Consejo Directivo por el invaluable trabajo que realizan así mismo los Gerentes de Área, Jefes de Departamento, Asesores y al personal del CEFAFA por la labor desempeñada con excelencia, permitiéndome a reafirmar el compromiso de seguir trabajando y superar con creces los objetivos y metas trazados para el año dos mil diecisiete.

Asimismo, agradecemos al Todopoderoso y al Alto Mando de la Fuerza Armada que nos han permitido tomar la dirección del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada y ser un instrumento que incide directamente en la progresión y consolidación del Sistema de Salud de los miembros de la Fuerza Armada y su familia. Como presidente del Consejo Directivo reconozco el desempeño de cada uno de los miembros del Consejo Directivo por el invaluable trabajo que realizan así mismo los Gerentes de Área, Jefes de Departamento, Asesores y al personal del CEFAFA por la labor desempeñada con excelencia, permitiéndome a reafirmar el compromiso de seguir trabajando y superar con creces los objetivos y metas trazados para el año dos mil diecisiete.

Alirio García Flamenco Sevilla
General de Brigada
Presidente del Consejo Directivo

CREACIÓN DEL CEFAFA



Inauguración de edificio CEFAFA. En la foto el presidente de la República Ing. José Napoleón Duarte, acompañado de los miembros del Alto Mando y Directivos del Centro Farmacéutico.

El 16 de julio de 1968, se creó la Farmacia del Gobierno Salvadoreño, la cual fue identificada con sus siglas "FAGS"; posteriormente, la FAGS amplió su oferta de mercadería, atendiendo la sugerencia de su nascente clientela, y fue así como incorporó a su sala de ventas el departamento de cosméticos, el cual empezó a funcionar a partir de diciembre de 1976. El desarrollo de la Farmacia se hizo más evidente a partir de septiembre de 1977 cuando se inauguró la primera sucursal en la Segunda Brigada de Infantería, en la ciudad de Santa Ana.

En julio de 1980 se acordó cambiar el nombre de Farmacia del Gobierno Salvadoreño por el de Farmacia General de la Fuerza Armada, usando las siglas "FAGFA"; cuatro años después, en 1984, con la finalidad de contar con el respaldo jurídico reglamentario que respaldara a la creciente Institución Farmacéutica, se presentó un proyecto de Ley a la Asamblea Legislativa, en el cual se registró el nombre de Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, dando vida legal al actual CEFAFA, que trabaja como una Institución Autónoma de Derecho Público y con recursos propios, sujeta a su Ley de Creación contenida en el Decreto Legislativo N° 278, publicado en el Diario Oficial N° 15, Tomo N° 286, del 14 de diciembre de 1984.

A partir de entonces, la Institución farmacéutica es conducida por el Consejo Directivo integrado por un Director Presidente, que a su vez es su Representante Legal, un Director Vicepresidente, dos Directores Vocales y un Director Secretario, nombrados por el Ministerio de la Defensa Nacional, con representatividad de un Oficial Superior o Subalterno, en situación activa, por cada una de las Ramas, y un Oficial superior o subalterno de Sanidad Militar, en la misma Situación Activa.

MARCO INSTITUCIONAL



La empresa se rige por valores y objetivos que giran entorno a la finalidad de beneficiar al cliente de la mejor manera, tomando en consideración el ahorro económico, la facilidad de acceso a nuestras sucursales y la atención especializada, por lo que el CEFAFA está integrado por personal altamente capacitado en las diferentes áreas administrativas y de ventas, formando así un equipo integral para el mejor cumplimiento de la misión.

NUESTRA FINALIDAD

“Brindar apoyo a Sanidad Militar; por tanto, su compromiso está en el fortalecimiento del sistema de salud para beneficio de la población de la Fuerza Armada y su grupo familiar”

MISIÓN

Brindar un servicio eficiente mediante la comercialización efectiva de productos farmacéuticos, similares y otros, generando ingresos que permitan apoyar a través de donaciones al sistema de Sanidad Militar

VISIÓN

Ser una institución que garantice el suministro de productos farmacéuticos, similares y otros a los miembros de la Fuerza Armada a través del Sistema de Sanidad Militar.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES



SUMINISTRAR

Productos farmacéuticos y similares para los elementos de la Fuerza Armada.

FORTALECER

La imagen, mediante la identificación de la marca "CEFAFA" a nivel nacional.

COMERCIALIZAR

Productos farmacéuticos, similares y otros para garantizar los ingresos y el apoyo a Sanidad Militar.

ADMINISTRAR

Adecuadamente los recursos para obtener márgenes de rentabilidad que proporcione el crecimiento institucional.

MARCO LEGAL

El Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, además de tener su propia reglamentación legal, atiende las directrices de otras instituciones del Estado.

MINISTERIO DE HACIENDA:

Regula todas las actividades tributarias, económicas y fiscales que realiza el CEFAFA.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA:

Fiscaliza las operaciones financieras y administrativas del CEFAFA.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS (DNM):

Regula los precios, calidad, comercialización, prescripción, adquisición, promoción, publicidad y uso racional de medicamentos para venta al público.

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR:

Regula el cumplimiento de los precios y el vencimiento de los medicamentos.

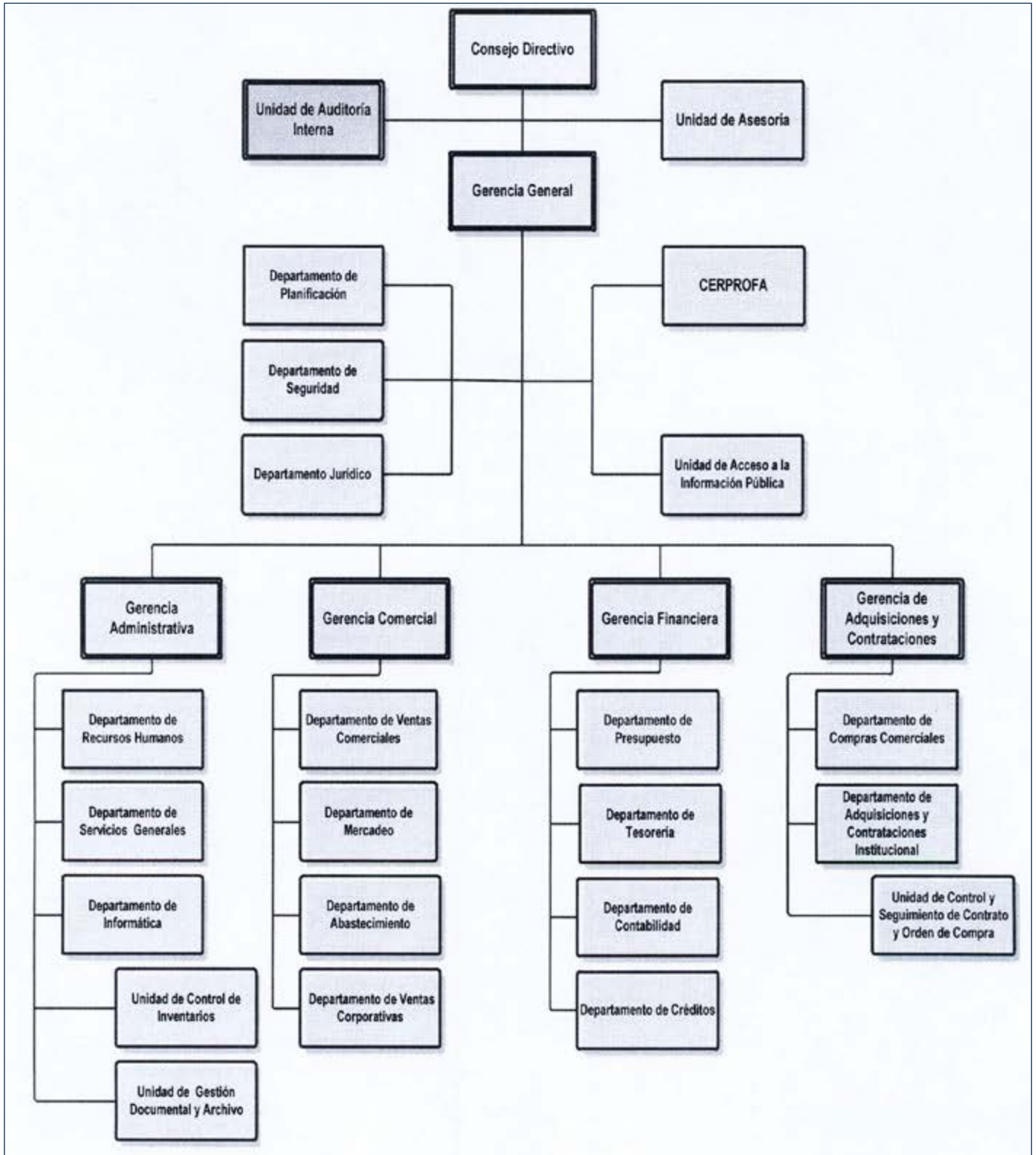
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LAIP):

Regula la transparencia de información institucional, poniéndola al alcance del público en general.

NORMATIVA INTERNA INSTITUCIONAL:

Ley y Reglamento del CEFAFA, manuales, políticas y procedimientos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ENTES FISCALIZADORES PERÍODO 2016

En concordancia con las políticas de transparencia del Estado Salvadoreño, el CEFAFA posee una interrelación de sus cuentas administrativas con las Instituciones competentes para ello, considerando que los Entes Fiscalizadores son de especial ayuda a nuestros intereses de buen funcionamiento financiero.

INFORMES DE ENTES FISCALIZADORES

AUDITORIA INTERNA

Durante el Ejercicio Fiscal 2016, se realizaron trece (13) exámenes de auditoría y ochenta y ocho (88) visitas a sucursales de CEFAFA, emitiendo las recomendaciones para la mejora continua del Control Interno.

AUDITORIA EXTERNA

Elias & Asociados auditó al CEFAFA para el año 2016 de acuerdo al Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, de Ejecución Presupuestaria y de Flujo de Fondos que le son relativos por el año terminado, expresando una opinión limpia y reiterando que se cumplió con todas las obligaciones tributarias formales y sustantivas

ESTADOS FINANCIEROS

Farmacías CEFAFA^s
"la farmacia amiga"

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA (CEFAFA)
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS DE GESTION	\$12,559,914.37
INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$4,772,137.82 ✓
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$418,421.57 ✓
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$7,256,606.04 ✓
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$112,748.94 ✓
GASTOS DE GESTION	\$10,858,397.74
GASTOS EN PERSONAL	\$1,685,978.64 ✓
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$4,016,013.61 ✓
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$9,041.24 ✓
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$49,612.91 ✓
COSTO DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$5,077,400.00 ✓
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$20,351.34 ✓
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$1,701,516.63 ✓



Alirio García Flamenco Sevilla
General de Brigada
Director Presidente



Mario Josué Leonor Crespo
Contador



am
ELIAS & ASOCIADOS
Registro N° 859



ESTADOS FINANCIEROS



CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA (CEFAFA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

RECURSOS		
Fondos		\$ 1,465,906.18
Disponibilidades	\$ 1,447,257.87	✓
Anticipo de Fondos	\$ 18,648.31	✓
Inversiones Financieras		\$ 9,012,208.71
Inversiones Temporales	\$ 7,000,400.00	✓
Deudores Financieros	\$ 1,943,017.39	✓
Inversiones Intangibles	\$ 53,953.68	✓
Inversiones no Recuperables	\$ 15,237.64	✓
Inversiones en Existencias		\$ 2,320,416.89
Existencias Institucionales	\$ 2,320,416.89	✓
Inversiones en Bienes de Uso		\$ 2,067,718.57
Bienes Depreciables	\$ 1,815,367.57	✓
Bienes no Depreciables	\$ 252,351.00	✓
TOTAL RECURSOS		\$ 14,866,250.35
OBLIGACIONES		
Deuda Corriente		\$ 41,932.92
Depósitos de Terceros	\$ 41,932.92	✓
Financiamiento de Terceros		\$ 1,995,123.63
Acuerdos Financieros	\$ 1,995,123.63	✓
PATRIMONIO		
Patrimonio Estatal		\$ 12,829,193.80
Patrimonio Estatal	\$ 12,829,193.80	✓
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO		\$ 14,866,250.35

Alirio García Plamenco Sevilla
 General de Brigada
 Director Presidente

Lic. Mario Josue Leonor Creapo
 Contador

am...
 ELÍAS & ASOCIADOS
 Registro N° 859

COMISIÓN DE ÉTICA DEL CEFAFA

En cumplimiento a los Art. 14 y 15 de la Ley de Ética Gubernamental CEFAFA cuenta con una Comisión de Ética Institucional conformada por tres miembros propietarios y tres miembros suplentes, dos impuestos por la Ley de Ética Gubernamental y el Tribunal, dos designados por la Autoridad Superior de la Institución y dos elegidos por los funcionarios públicos.

Dentro de las principales funciones de esta Comisión se encuentran:

- a. Recibir denuncias cuando un servidor de la institución haya infringido la Ley de Ética Gubernamental.
- b. Dar seguimiento a las resoluciones del Tribunal de Ética que sean de su competencia.
- c. Difundir y capacitar al personal de la institución de los contenidos de la Ley de Ética Gubernamental.
- d. Proponer al Tribunal de Ética medidas encaminadas a prevenir, controlar y erradicar la corrupción.

Miembros conforme a la Ley de Ética y de parte del Tribunal de Ética:

En nuestro Centro Farmacéutico la comisión de ética esta conformada por:

Lic. Erick Alexander Peña Cisneros (Jefe de Recursos Humanos y miembro propietario de la Comisión)

Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera (Jefe del Departamento Jurídico y miembro suplente de la Comisión)

Miembros nombrados por la Autoridad Superior:

Licda. Blanca Rubidia González de Cortéz (Oficial de Gestión Documental y Archivo, miembro propietario de la Comisión)

Licda. Mayra Nohemy Castellanos Hernández (Jefe de Planificación y miembro suplente de la Comisión)

Miembros elegidos por los Servidores Públicos:

Lic. Mario Josué Leonor Crespo (Jefe de Contabilidad, miembro propietario de la Comisión)

Lic. Boris Stanley Tícas Galán (Técnico UACI y miembro suplente de la Comisión)

ACTIVIDADES 2016

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Evento de Rendición de Cuentas 2016

El 8 de septiembre de 2016, el señor presidente del Consejo Directivo del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, Gral. de Bgda. Alirio García Flamenco Sevilla, presentó en las instalaciones del CODEM el informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al período JUN 2015 – MAY 2016, en el cual se enfatizó la administración del fondo del 4%, proveniente de todo el personal de alta de la Fuerza Armada.

De igual manera, se dieron a conocer los logros obtenidos, los obstáculos enfrentados y las proyecciones planteadas para el próximo período, así como el cumplimiento y fortalecimiento al Sistema de Sanidad Militar, a través de las donaciones realizadas al Hospital Militar Central.

Durante la exposición, se realizó una encuesta por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, la cual fue contestada por el personal asistente al finalizar el evento.

JORNADAS MÉDICAS



Jornada médica de Farmacias CEFAFA

En el año 2016, se realizaron jornadas médicas, en coordinación con las diferentes alianzas estratégicas como ACACYPAC, IPSFA y el Hospital Militar Central, beneficiando al público con los servicios gratuitos de consultas y exámenes médicos, entre los cuales figuran:

- Medicina General
- Densitometría Ósea
- Exámenes de Oftalmología
- Exámenes de Glucosa
- Presión Arterial
- Escáner computarizado
- Nutricionista

44 JORNADAS MÉDICAS

4,730 BENEFICIADOS

32 ANIVERSARIO DEL CEFAFA



Premiación del mejor vendedor del Año

El CEFAFA celebró el 09DIC016 sus 32 años de fundación, acto en el cual se conmemoró de forma decorosa su trayectoria y reconoció la labor, fidelidad y esfuerzo desarrollado durante el año 2016 de todo el personal de CEFAFA.

Así mismo, se entregó reconocimientos a los mejores empleados durante el año 2016, siendo ellos:
Empleado administrativo del año:

Sr. Gilberto Torres, Auxiliar de Tesorería

Mejor dependiente del año:

Sr. Moisés Yazin, Mejor vendedor de Sucursal Zacatecoluca

Mejor jefe de sucursal del año:

Lic. Lorena Portillo, Jefe de Sucursal Cojutepeque

CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS



Mañana deportiva en EMCGGB

El Departamento de Recursos Humanos de CEFAFA implementó un total de 21 capacitaciones en el año 2016, con el objetivo de fortalecer las competencias de los colaboradores administrativos y de ventas.

Con el objeto de recompensar y dar a conocer el trabajo de los empleados en el desarrollo de actividades que requieren de esfuerzo adicional en los diferentes puestos de trabajo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Paseo recreativo para el personal	29ABR016
Mañana deportiva CEFAFA	27OCT016

PRESENCIA DE MARCA



Actividades de marca CEFAFA

El Departamento de Mercadeo en el periodo 2016, utilizó medios masivos y alternativos a nivel nacional, para posicionar la marca de Farmacias CEFAFA en el mercado salvadoreño. Farmacias CEFAFA participo en Canal 21 en el programa "Mujer Express" para dar a conocer sobre las bondades del CEFAFA.

Así mismo, se ha tenido presencia en Radio Cadena Cuscatlán, Radio RX, Radio Ágape y en diversos medios alternativos como vallas publicitarias en zonas estratégicas, en los cuales se dio a conocer los multiples servicios que se ofrecen en nuestras farmacias.



PRESENCIA DE MARCA



De igual manera, se ejecutaron promociones especiales para los clientes de nuestra gran familia CEFAFA, utilizando medios de comunicación efectiva, logrando captar la atención del público en general.

Estamos conscientes de que nuestros clientes son lo más importante y por eso continuamos trabajando para siempre ofrecer las mejores promociones y el mejor servicio en cada una de nuestras 26 sucursales alrededor del país.



Promociones realizadas durante el 2016

MANEJO DE FONDOS



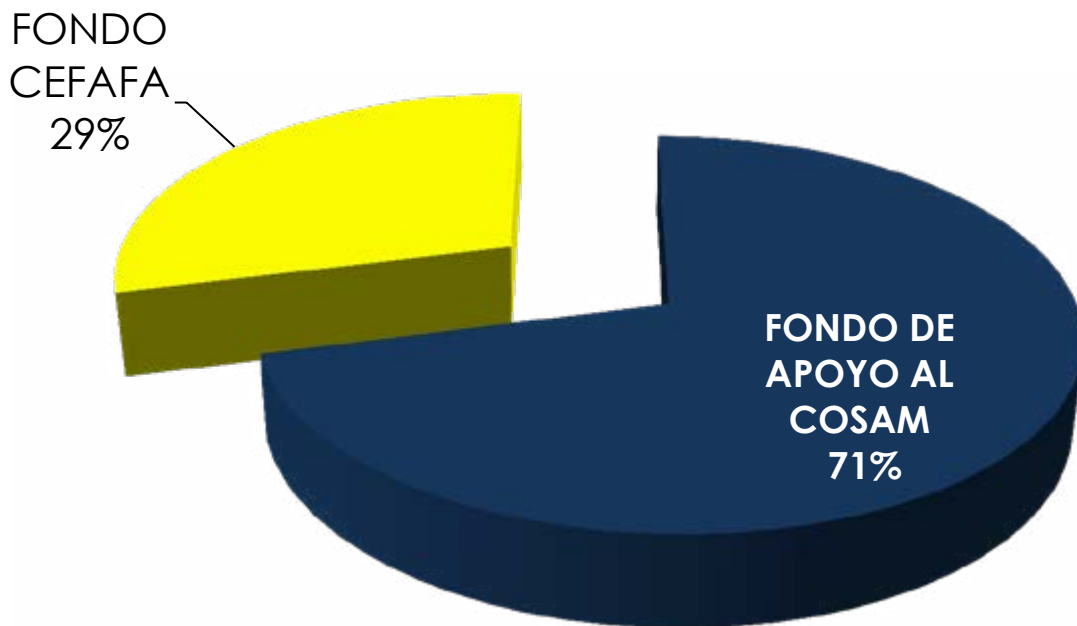
El Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, es el encargado de manejar el fondo de apoyo que se le descuenta a todo el personal de alta en la Fuerza Armada y el 1% que se descuenta a los pensionados, destinándolo directamente para donaciones al Comando de Sanidad Militar, permitiendo contar en los Hospitales Militares, y también en diversas Unidades Militares, con equipos industriales y tecnológicos, además de los medicamentos indispensables para prevenir, mantener y recuperar su salud.

Así mismo, desde el presente año el CEFAFA, por medio de CERPROFA se encarga del manejo del 1% que se descuenta al personal de alta, el cual es destinado para el programa de rehabilitación del personal de la Fuerza Armada.

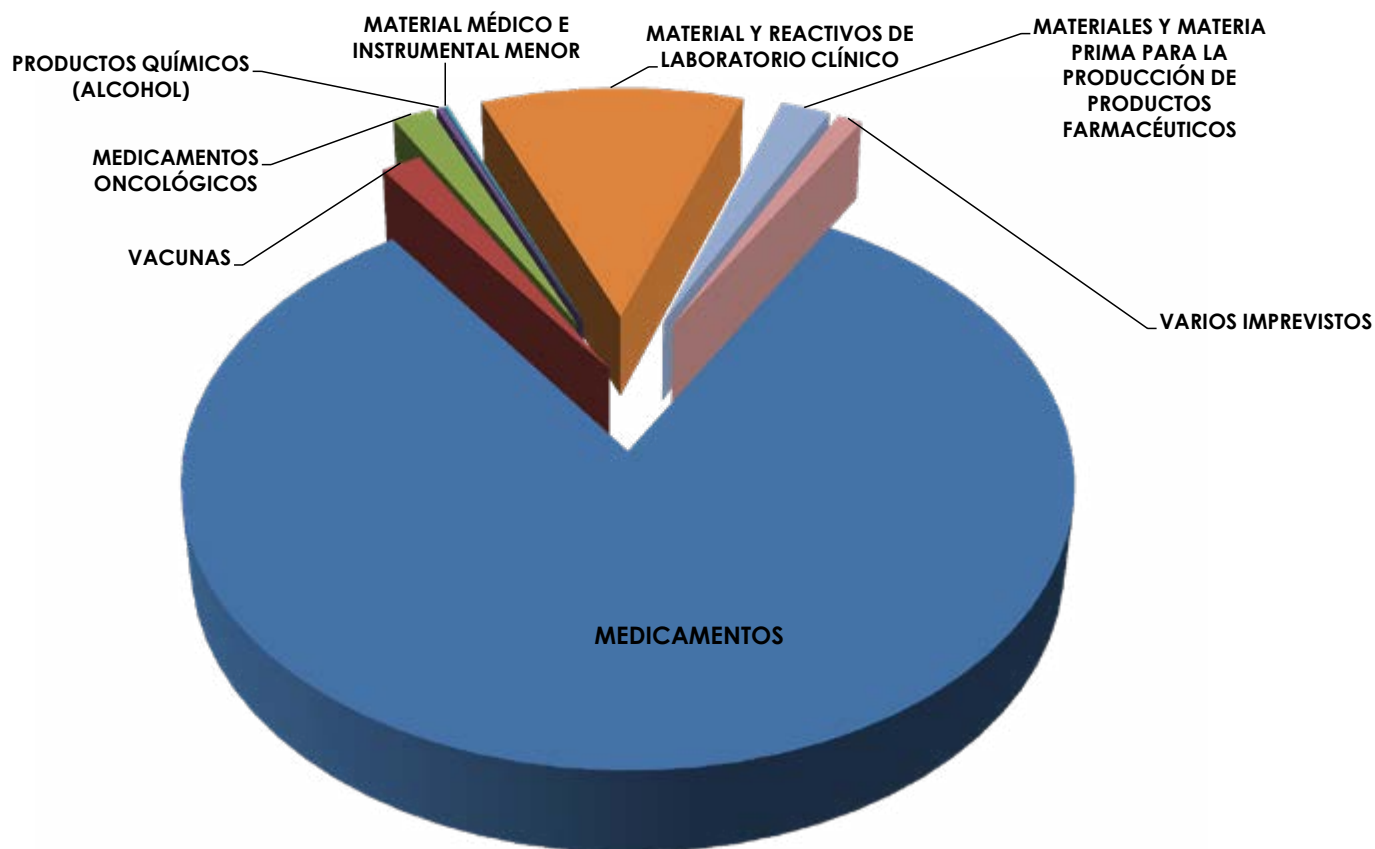
DONACIONES AL COSAM

\$4,914,127.10

Monto donado durante el año 2016 al Comando de Sanidad Militar en materia de medicamentos, equipo médico y similares, en los siguientes porcentajes: el fondo de apoyo al COSAM conforma el 71%, y el 29% restante es donado del Fondo CEFAFA, que se obtiene por medio de la comercialización de productos en las diversas farmacias.



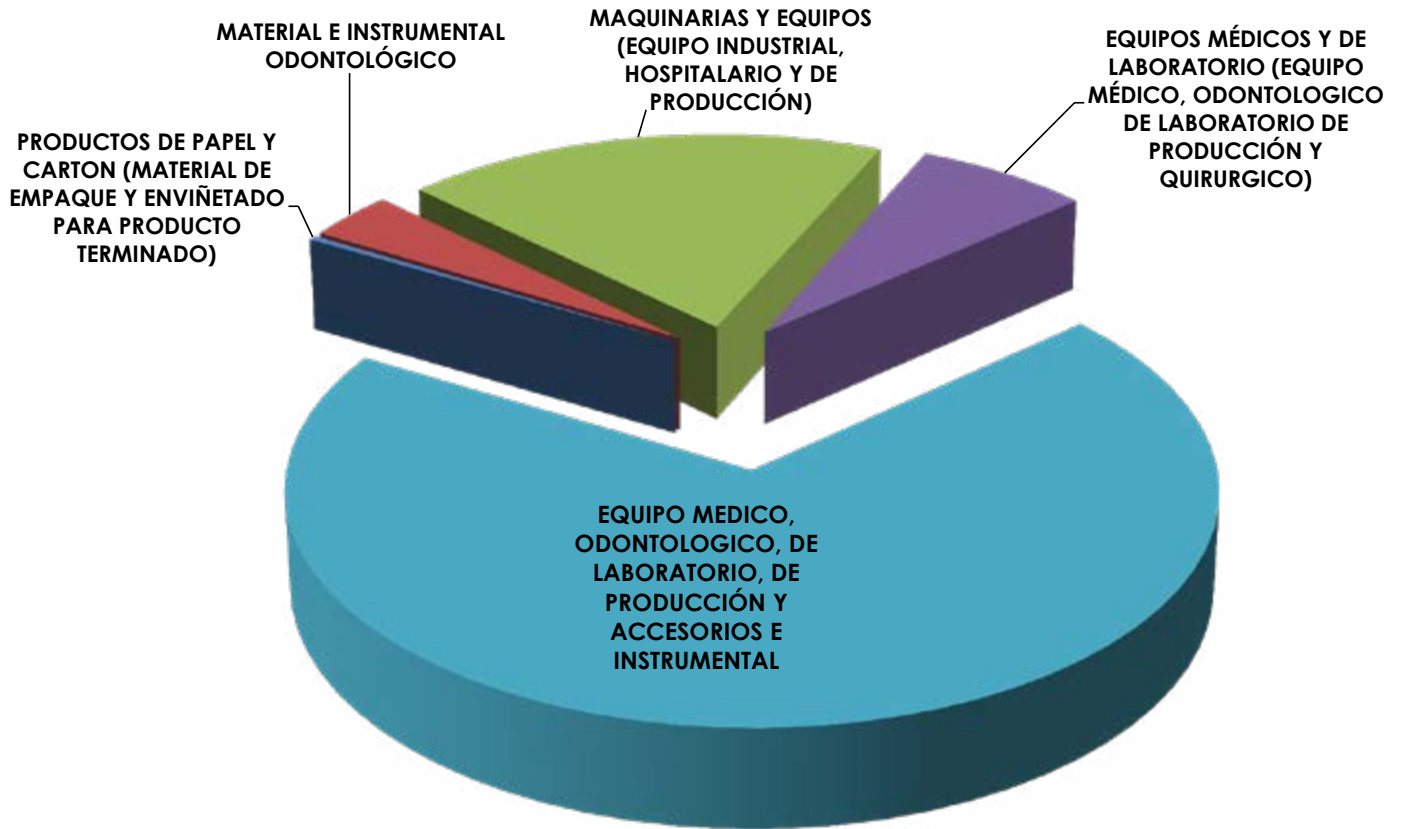
APOYO A SANIDAD MILITAR DONACIONES CON FONDO DE APOYO AL COSAM



DONACIONES FONDO DE APOYO AL COSAM	VALOR
MEDICAMENTOS	\$ 2856,140.02
VACUNAS	\$ 59,949.90
MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS	\$ 59,214.74
PRODUCTOS QUÍMICOS (ALCOHOL)	\$ 9,663.84
MATERIAL MÉDICO E INSTRUMENTAL MENOR	\$ 5,970.12
MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO	\$ 388,282.22
MATERIALES Y MATERIA PRIMA PARA LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 73,327.92
VARIOS IMPREVISTOS	\$ 36,235.80
TOTAL	\$ 3488,784.56

APOYO A SANIDAD MILITAR

DONACIONES CON FONDO CEFAFA



DONACIONES FONDO CEFAFA	VALOR
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (MATERIAL DE EMPAQUE Y ENVIÑETADO PARA PRODUCTO TERMINADO)	\$ 4,999.90
MATERIAL E INSTRUMENTAL, ODONTOLÓGICO	\$ 50,741.64
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (EQUIPO INDUSTRIAL, HOSPITALARIO Y DE PRODUCCIÓN)	\$ 275,000.00
EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (EQUIPO MÉDICO, ODONTOLOGICO DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN Y QUIRURGICO)	\$ 99,483.00
EQUIPO MEDICO, ODONTOLOGICO, DE LABORATORIO, DE PRODUCCIÓN Y ACCESORIOS E INSTRUMENTAL.	\$ 995,118.00
TOTAL	\$ 1,425,342.54

BENEFICIOS DE DONACIONES

Durante el año 2016, las donaciones realizadas fueron de gran beneficio en diversas áreas de los Hospitales Militares y Unidades Militares, cumpliendo así con nuestro fin de beneficiar al personal de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

Algunos de los beneficios alcanzados con las donaciones son los siguientes:

MEDICAMENTOS

Presupuesto Ejecutado: **\$ 2,856,140.02**

FONDO DE APOYO AL COSAM

Unidad Beneficiada: Hospital Militar Central, Hospital Militar Regional y las diferentes Clínicas de Unidades Militares

En el año 2016 se adquirieron medicamentos que conforman el cuadro básico, dichos medicamentos son utilizados en el área de hospitalización, así como para el área de consulta externa y para el manejo de pacientes que padecen patologías crónicas y/o ambulatorias.

Estos medicamentos son utilizados para dar tratamientos terapéuticos para el alivio y/o prevención de enfermedades que adolecen a los miembros de la Fuerza Armada y a sus familiares beneficiario, permitiendo el cuidado de la salud con productos de la mejor calidad



Medicamentos donados por CEFAFA.

MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS

Presupuesto Ejecutado: **\$ 59,214.74**

FONDO DE APOYO AL COSAM

Durante el año 2016 del fondo de apoyo al COSAM, se donó la cantidad de \$ 59,214.74 a través de Libres Gestiones que permitieron desarrollar de manera eficiente y oportuna la compra de medicamentos oncológicos, porque estos son un rubro importante, ya que son necesarios para poder completar los tratamientos de quimioterapias en pacientes con cáncer en sus diferentes etapas, lo cual se realiza en la Unidad de Oncología del HMC permitiendo con ello más oportunidades de vida a los beneficiarios y mejorando su existencia.

BENEFICIOS DE DONACIONES

MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO

Presupuesto Ejecutado: **\$ 388,282.22**

FONDO DE APOYO AL COSAM

Unidad Beneficiada: Laboratorio Clínico del HMC y HMR

Con ellos se permitió ofrecer servicio de análisis de exámenes clínicos a través de pruebas sanguíneas y de orina, entre otras para diagnosticar o descartar enfermedades crónicas o realizar exámenes rutinarios que permitan definir tratamientos y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del Sistema de Sanidad Militar.



Reactivos para uso de Laboratorio Clínico.

MATERIAL E INSTRUMENTAL MENOR

Presupuesto Ejecutado: **\$ 42,205.90**

FONDO DE APOYO AL COSAM

Dentro de este rubro se adquirió instrumental menor necesario para realizar cirugías de mínima invasión, con el objeto de optimizar y agilizar la recuperación de los pacientes derechohabientes y beneficiarios que son intervenidos quirúrgicamente por diferentes situaciones como ortopedia, cirugías menores,

así como en emergencia, consulta externa y especialidades del HMC y HMR.

Instrumentos adquiridos: Pinzas, tijeras, cortador de sutura, cánulas de irrigación, agujas, apósitos, bolsas para esterilizar, Bolsas recolectoras de orina, catéteres, gasas, esparadrapo quirúrgico, guantes, jeringas, sondas entre otros.

MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO

Presupuesto Ejecutado: **\$ 50,741.64**

FONDO DE APOYO AL COSAM

La Donación de materiales e Instrumental Odontológico realizada por CEFAFA, permite a las clínicas odontológicas tanto del HMC, HMR como de las unidades Militares brindar tratamientos dentales, maxilofaciales, cuidados preventivos y correctivos dentales; todo con materiales de la mejor calidad, utilizando instrumentos que permiten la pronta recuperación de pacientes odontológicos.

EQUIPO MÉDICO DONADO

Durante el año 2016 CEFAFA realizó esfuerzos para proveer al Hospital Militar Central y Regional, donando equipo de última generación que permitan el diagnóstico de enfermedades cardiacas, pulmonares, Neurológicas y Ginecología, utilizando el remanente de las utilidades generadas de años anteriores para brindar un aporte adicional al Comando de Sanidad Militar, donando Equipo Médico.

Con equipo como el Angiógrafo el Hospital Militar Central podrá realizar procedimientos de Cateterismo, con una mejor resolución, que permite hacer diagnósticos más precisos y realizar tratamientos más complejos que incluyen la apertura de vasos sanguíneos obstruidos como es el caso de hemorragias y aneurismas, entre otros.

Con la adquisición de un microscopio Quirúrgico se permite al equipo médico del Hospital realizar cirugías neurológicas con

grados de dificultad mayor, disminuyendo los riesgos, brindando oportunidades de vida para aquellos pacientes que requieren procedimientos complejos, tales como extirpación de tumores.

Así mismo, se desarrolló el proceso de adquisición de suministro, instalación y puesta en marcha de dos equipos enfriadores de agua tipo Chiller de 80 Toneladas.

El equipo adquirido suplirá la necesidad de cubrir la demanda para climatizar y acondicionar a una temperatura adecuada las áreas de consulta externa, consulta general UCI, Ginecología, rayos X, Neonatales y Sala de Operaciones. Estos equipos son de suma importancia porque manteniendo una temperatura adecuada en las unidades, de acuerdo a las exigencias de estándares internacionales de temperatura en salas como quirófanos y UCI coronarios, se evita la contaminación por bacterias y da la seguridad de esterilidad que necesita el Hospital Militar Central.



Ventilador Adulto pediátrico y Microscopio Quirúrgico donado por CEFAFA.

EQUIPO MÉDICO DONADO



Angiógrafo donado al Hospital Militar Central.

EQUIPO MEDICO DONADO AL COSAM		
Cantidad	Equipo	Monto
1	Angiógrafo Mono polar con Polígrafo	\$ 650,000.00
1	Ventilador Adulto/Pediátrico	\$ 75,000.00
1	Microscopio Quirúrgico	\$ 232,118.00
5	Monitor de Signos Vitales	\$ 38,000.00
2	Equipo tipo Chiller para HMC	\$ 275,000.00
4	Monitor desfibrilador Adulto/Pediátrico	\$ 26,674.00
1	Sistema de Digitalización de Imagen Radiográficas	\$ 43,300.00
Varios	Equipo de Laboratorio	\$ 24,109.00
2	Monitor Fetal	\$ 5,400.00
TOTAL		\$ 1,369,601.00

LOGROS 2016



Las Farmacias CEFAFA, cada año se encuentran en una mejora continua, para ofrecer a los clientes un servicio de calidad, incluyendo aspectos como la adecuación de sucursales, para una mayor comodidad de los usuarios, y la apertura de nuevas salas de venta en zonas donde se requiere, alcanzando hasta la firma de convenios con diversas Instituciones, con el propósito de beneficiar al personal de estas.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

NUESTROS CONVENIOS



FOPROLYD



FAE HMC Y HMRSM



ACACYPAC DE RL



Farmacias CEFAFA
“Tu farmacia amiga”

Durante el año 2016 el CEFAFA mantuvo importantes convenios con Instituciones Gubernamentales, beneficiando con esto a empleados y afiliados de las diferentes entidades, por medio de diversos descuentos y Jornadas Médicas.

REFORMA DE LEY DEL CEFAFA



Fabricación de prótesis en CERPROFA.

El CEFAFA también es encargado de administrar el programa de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (CERPROFA) por Decreto Legislativo N° 439 de fecha veintisiete de julio de dos mil dieciséis, en vigencia a partir del dos de septiembre del mismo año, el cual tiene como finalidad brindar atención en rehabilitación a la población de la Fuerza Armada con discapacidad a consecuencia del conflicto armado y a la población que se encuentra de alta, para lograr su integración a la vida social y productiva del país.

Desde septiembre 2016 CERPROFA ha realizado los siguientes trabajos:

FABRICACIÓN DE PROTESIS:

MES	TOTAL
SEPTIEMBRE	27
OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	16
DICIEMBRE	27
TOTAL	92

REPARACIÓN DE PROTESIS:

MES	TOTAL
SEPTIEMBRE	134
OCTUBRE	144
NOVIEMBRE	122
DICIEMBRE	130
TOTAL	530

CERPROFA



Atención a beneficiarios de CERPROFA.

Durante este periodo se realizaron 1,356 atenciones a los beneficiarios de CERPROFA, así mismo se entregaron un total de 1,861 aditamentos los cuales son:

- Sillas de ruedas
- Andaderas
- Bastones canadienses
- Bastones de un punto
- Bastones de 4 puntos
- Muletas
- Regatones para muletas
- Medias de algodón
- Medias de silicón
- Sillas para baño



ESTANDARIZACIÓN DE SUCURSALES



SUCURSAL SAN MARCOS

Zona Industrial Calle Rigoberto Alvallero Local N° 4, contiguo a terminal del Sur, San Marcos, San Salvador

Lunes a Sábado de 08:00 am a 06:00 pm
y Domingo de 08:00 am a 12:00 m



SUCURSAL SANTA ROSA

Barrió el Calvario, frente al sol azteca, Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión.

Lunes a Sábado de 08:00 am a 04:00 pm
Domingo cerrado



SUCURSAL APOPA

Centro Comercial Peri Plaza, local N°4, km. 12 ½ Carretera Troncal del Norte, San Salvador.

Lunes a sábado 8:00am - 8:00pm, domingo
10:00am - 6:00pm.

APERTURA DE KIOSKO INFORMATIVO

Farmacias CEFAFA el 15JUL016 inauguró el Kiosco Informativo ubicado en Hospital Militar Central, con el objeto de brindar información sobre los créditos de CEFAFA y así mismo la venta de medicamentos, con promociones y descuentos exclusivos al personal de alta.



Apertura de Kiosco Informativo por parte del Consejo Directivo.

PROYECCIONES 2017

-Apoyar la modernización de la Unidad de Fisioterapia del Hospital Militar Central.

-Ampliación de la actividad comercial del CEFAFA a través de la implementación de una droguería para la distribución y venta al mayoreo.

-Adquisición de la planta conservadora de oxígeno médico para el Hospital Militar Central.

-Donación de medio millón de dólares en equipo médico de alta tecnología al COSAM, a través de fondo CEFAFA.

-Aumentar la publicidad y promoción de la marca de Farmacias CEFAFA a nivel nacional utilizando los diferentes medios de comunicación y utilizando las redes sociales.

-Obtener nuevas alianzas comerciales por medio del Departamento de Ventas Corporativas.

DIRECTORIO DE SUCURSALES

Nº	SUCURSAL	TELEFONO	DIRECCIÓN	HORARIO ACTUAL
1	AHUACHAPÁN	2414-1879	Calle Gerardo Barrios y 1ª Av. Sur Nº 1-1, Ahuachapán.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 05:00 pm y Domingo de 08:00 am a 02:00 pm
2	APOPA	2200-5257	Centro Comercial Peri Plaza Apopa, Local Nº 4, Km. 12 1/2 Carretera Troncal del Norte, San Salvador.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 08:00 pm y Domingo de 10:00 am a 06:00 pm
3	BRIGADA ESPECIAL	2200-5259	Carretera Troncal del Norte, Ex Guardia Nacional, San Salvador.	Lunes a Sábado de 07:00 am a 07:00 pm y Domingo de 08:00 am a 04:00 pm
4	CHALATENANGO	2314-9811	3ª Av. Sur y Calle Miguel Plácido Peña, Contiguo a Catedral, Chalatenango.	Lunes a Sábado de 07:00 am a 05:30 pm y Domingo de 07:00 am a 03:00 pm
5	COJUTEPEQUE	2314-9807	1ª Calle Ote. Contiguo al DM 5 Reclutamiento y Reserva, Cojutepeque.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 06:00 pm y Domingo de 08:00 am a 12:00 pm
6	ESTADO MAYOR	2200-5254	Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla.	Lunes a Viernes 07:30 am a 12:00 md y de 01:00 pm a 04:30 pm
7	ILOPANGO	2200-5258	Km. 9 1/2 Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador.	24 HORAS
8	ILOBASCO	2314-9810	Av. Carlos Bonilla Barrio el Centro, Nº 16 Ilobasco, Cabañas.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 05:00 pm
9	MATRIZ SECCIÓN PÚBLICO	2514-4999	Final Blvd. Universitario y Av. Bernal, Contiguo a Hospital Militar Central, San Salvador.	24 HORAS
10	MATRIZ SECCIÓN ISBM	2514-4910	Final Blvd. Universitario y Av. Bernal, Contiguo a Hospital Militar Central, San Salvador.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 07:00 pm
11	METROSUR	2200-5251	Alameda Juan Pablo II, Centro Comercial Metrosur, Local Nº C-19, San Salvador.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 07:00 pm y Domingo de 08:00 am a 04:00 pm
12	SAN MIGUEL (HMR)	2640-1860	Av. Roosevelt frente a Hotel Milian, a la par de Hospital Militar Regional, San Miguel.	24 HORAS
13	SAN MARCOS	2200-5256	Zona Industrial Calle Rigoberto Alvallero Local Nº 4, contiguo a terminal del Sur, San Marcos, San Salvador	Lunes a Sábado de 08:00 am a 06:00 pm y Domingo de 08:00 am a 12:00 m

DIRECTORIO DE SUCURSALES

Nº	SUCURSAL	TELEFONO	DIRECCIÓN	HORARIO ACTUAL
14	SAN MIGUEL CENTRO	2640-1863	4º Calle Pte. 3ª Av Norte, Contiguo a las Oficinas del Centro de Registro y Control de Armas de Fuego, San Miguel	Lunes a Sábado de 08:00 am a 05:00 pm y Domingo de 08:00 am a 12:00 pm
15	SAN VICENTE	2314-9808	1ª Calle Poniente Hernan y Miranda, Contiguo a 5ª Brigada de Infantería, San Vicente.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 06:00 pm y Domingo de 08:00 am a 05:00 pm
16	SANTA TECLA	2200-5255	Centro Comercial Plaza Camelot, Locales Nº 8 y 9 Contiguo a Casa de la Cultura, Santa Tecla.	Lunes a Viernes 07:00 am a 05:30 pm, Sábado 08:00 am a 04:00 pm y Domingo de 08:00 a
17	SANTA ANA	2414-1878	Av. Independencia Sur, entre 7º y 9º Calle Pte. Nº 32 B, Santa Ana.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 05:00 pm y Domingo de 08:00 am a 12:00 m
18	SENSUNTEPEQUE	2314-9809	1ª Calle Poniente y Av. Libertad Nº 2, Contiguo al DM 2, Sensuntepeque,	Lunes a viernes de 07:00 am a 06:00 pm
19	UNICENTRO SOYAPANGO	2200-5253	Centro Comercial Unicentro Soyapango, Local Nº 74.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 07:00 pm y Domingo de 09:00 am a 06:00 pm
20	USULUTÁN	2640-1861	Av. Guandique Nº 13, Barrio La Merced entre 4ª Calle Oriente y 6ª Calle Poniente, Usulután.	Lunes a Sábado de 07:00 am a 05:30 pm
21	SANTA ROSA DE LIMA	2640-1862	Av. Fernando Benitez, Barrio Las Delicias, contiguo al Centro Escolar Las Delicias, Santa Rosa de Lima, La Unión.	Lunes a Sábado de 08:00 am a 04:00 pm, Domingo cerrado
22	ZACATECOLUCA	2314-9806	Calle Gral. Rafael Osorio, Barrio Analco, Contiguo al DM 9, Zacatecoluca.	Lunes a Sábado de 07:00 am a 7:00 pm y Domingo de 08:00 am a 4:00 pm
23	BLOOM	2200-5250	Edificio Panamericano Nº 1416, entre 25 Av. Norte y 27 Calle Poniente local Nº 104, San Salvador.	Lunes a Viernes de 08:00 am a 05:00 pm Sabado de 8:00 am a 4:00 pm y Domingo Cerrado
24	SONSONATE	2414-1928	1ª Calle Poniente y 3 Av. Norte Nº 3-1, Centro de Sonsonate, Sonsonate.	Lunes a Viernes 08:00 am a 05:00 pm, Sábado 08:00 am a 12:00 md
25	BRIGADA DE ARTILLERIA, SAN JUAN OPICO	2316-3060	Km. 37 Carretera San Juan Opico, Departamento de La Libertad.	Lunes a Viernes de 08:00 am a 05:00 pm Sabado de 08:00 am a 12:00pm



LLÁMANOS, SERÁ UN GUSTO ATENDERTE

CALL CENTER: 2514-4999



Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada

Final Blvd. Universitario y Av.
Bernal, San Salvador.

Call Center: 2514-4999



Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada

Final Blvd. Universitario y Av.
Bernal, San Salvador.

Call Center: 2514-4999